

ACTA Nº 04

SESIÓN ORDINARIA 23/04/2025

ORDEN DEL DIA

- 01. Lectura y consideración de las Actas N° 02 y N° 03.
- 02. Renuncia de la Prof. Mag. Liduvina Marina Vega Aquino, al cargo de Miembro Titular del estamento docente, ante el Tribunal Electoral Independiente de la FP-UNA.
- 03. Elección de Secretario/a de la Presidenta.
- 04. Elaboración del Calendario Electoral Año 2025.
- 05. Asuntos varios.





En la República del Paraguay, se reúnen en Sesión Ordinaria (Presencial) los miembros del **Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la FP-UNA**, el miércoles 23 de abril de 2025, presidida por la Presidenta del TEI FP-UNA, **Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli.** Oficia de Secretario del TEI FP-UNA, el Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz Se declara abierta la sesión siendo las 19:17 h, con los siguientes miembros convocados para esta Sesión:

Representantes del Estamento Docente (titulares): Prof. Ing. Julia Ysabel Talavera Maldonado

Representante del Estamento Graduado (titular): Ing. Rodrigo Alejandro González Palma (Ausente con Aviso)

Representante del Estamento Graduado (suplente): Téc. Sup. Gustavo Raúl Fleitas Peña

Representante del Estamento Estudiantil (titular): Est. José Gervacio Cantero Reyes

Representante del Estamento Estudiantil (suplente): Est. María Eugenia Delgado Arias

Tribunal Electoral Independiente (TEI) FP-UNA



La Presidenta del TEI FP-UNA la Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli da apertura a la sesión, según el Orden del Día, como primer punto tenemos la aprobación de las Actas que fueron compartidas en el correo electrónico.

- 01.- Lectura y consideración de las Actas N° 02 del jueves 03/04/2025 de la Sesión Ordinaria y N° 03 del jueves 10/04/2025 de la Sesión Extraordinaria.
- ⇒ El Tribunal Electoral Independiente TEI FP-UNA acuerda aprobar el **Acta N° 02** de la Sesión Ordinaria (Presencial) del 03/04/2025, y el **Acta N° 03** de la Sesión Extraordinaria (Presencial y Virtual) del 10/04/2025, sin modificaciones.
- 02.- Nota con Mesa de Entreda N° 3679/2025 la Facultad Politécnica, en la cual presenta su renuncia indeclinable, la Prof. Mag. LIDUVINA MARINA VEGA AQUINO, al cargo de Miembro Títular del Tribunal Electoral Independiente de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución 22/27/26-00 Acta 1153/12/12/2022 del Consejo Directivo, "POR LA CUAL SE DESIGNA AL PROF. ABG. JOEL ARSENIO BENÍTEZ SANTACRUZ, COMO MIEMBRO TITULAR Y A LA PROF. MSC. LIDUVINA MARINA VEGA AQUINO, COMO MIEMBRO SUPLENTE, DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FP-UNA, PERIODO 2022-2025.

La Resolución 24/14/08-00 Acta 1196/24/06/2024 del Consejo Directivo, "POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PROF. ABOG. JOEL ARSENIO BENÌTEZ SANTACRUZ, COMO MIEMBRO TITULAR DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FP-UNA,"

El Art. 11 del Reglamento General de Elecciones de la UNA, donde establece: En caso de renuncia, muerte, ausencia o impedimento permanente de un miembro titular, este será reemplazado automáticamente por el suplente.

- ⇒ El Tribunal Electoral Independiente TEI FP-UNA:
 - Aceptar la renuncia de la Prof. Mag. LIDUVINA MARINA VEGA AQUINO, con C.I.C. N° 1.143.701, como Miembro Titular del Estamento Docente del Tribunal Electoral Independiente - Período 2022-2025.
 - 2) Remitir al Consejo Directivo de la FP-UNA, para los fines pertinentes.
- 03.- La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: pasamos al tercer punto: Elección de Secretario/a de la Presidenta, en este caso para cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Elecciones de la UNA.

El SECRETARIO DEL TEI expresa que: tal como lo establece el Art. 12 del Reglamento General de Elecciones de la UNA "... Será designado Secretario del Presidente un miembro que resulte elegido de entre sus miembros restantes. Los demás actuarán como vocales. El Secretario de la Facultad será Secretario del TEI. En tal carácter tendrá voz, pero no voto, y no será parte del cuórum del TEI".

La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: quisiera proponer a la Prof. Julia para ayudar en la parte de informática.

Los miembros del TEI expresan estar de acuerdo con la propuesta de la presidenta.

Tribunal Electoral Independiente (TEI) FP-UNA



- ➡ El Tribunal Electoral Independiente TEI FP-UNA acuerda aprobar la designación de la Prof. Ing. JULIA YSABEL TALAVERA MALDONADO, como Secretaria de la Presidenta del Tribunal Electoral Independiente de la FP-UNA, Período 2022-2025.
- 04.- La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: en el punto cuatro tenemos: Elaboración del Calendario Electoral Año 2025. Con respecto a esto debemos fijar las fechas de las elecciones. Deberiamos pensar en el trabajo extraordinario que vamos a tener, a mi sinceramente me gustaría en tres fechas.

La Prof. JULIA TALAVERA menciona que: yo estoy de acuerdo, sabemos que sí tiene que ser en octubre, tres fechas de octubre.

El SECRETARIO DEL TEI expresa que: debería ser viernes.

La PRESIDENTA DEL TEI menciona que: tenemos 3, 10 y 17 de octubre, antes de la fecha del acto de graduación.

La Prof. JULIA TALAVERA expresa que: considerando la fecha de la colación deberíamos decidir por el 3, 10 y 17 de octubre para los comicios.

El Est. JOSÉ CANTERO expresa que: propongo para el estamento de estudiantes para el viernes 10 de octubre del 2025.

La Prof. JULIA TALAVERA expresa que: propongo para el estamento docente para el viernes 17 de octubre del 2025.

El Téc. Sup. GUSTAVO FLEITAS menciona que: y en estos casos va a quedar el estamento de graduado para el viernes 3 de octubre del 2025, esto no va afectar logísticamente?.

La PRESIDENTA DEL TEI responde que: justamente porque para los graduados y estudiantes existen varias mesas receptoras, donde se tuvo que empezar después porque no llegaban los miembros, y en otro casos tuvimos que cambiar a los miembros, es un trabajo inmenso.

El SECRETARIO DEL TEI expresa que: sí, hacemos de a uno es mucho mejor para nosotros, logísticamente.

El Téc. Sup. GUSTAVO FLEITAS consulta: ¿y a nivel económico?.

EL SECRETARIO DEL TEI responde: de eso se encarga la institución, en la secretaría nos conviene, teniendo en cuenta que el estamento de graduado y estudiantil es muy numeroso.

Luego de algunas consultas de parte del representante del estamentos de graduados, y respondidos por la Presidenta y el Secretario del TEI.

El Téc. Sup. GUSTAVO FLEITAS expresa que: me hubiera gustado que sea el 10, pero, no queda otra opción que el viernes 03.

All for

ribunal Electoral Independiente (TEI) FP-UNA



La PRESIDENTA DEL TEI expresa que: el 3 de octubre para el estamento de graduados, el viernes 10 de octubre para el estamento de estudiantes y el viernes 17 para el estamento docente

Los miembros manifiestan estar de acuerdo con las fechas fijadas para los comicios de los estamentos docentes, graduados y estudiantes.

➡ El Tribunal Electoral Independiente TEI FP-UNA acuerda fijar los Comicios 2025, en las siguientes fechas:

Estamento de Graduados

viernes 03/10/2025.

2) Estamento de Estudiantes

viernes 10/10/2025.

3) Estamento de Docentes

viernes 17/10/2025.

05.- Asuntos varios.

El SECRETARIO DEL TEI expresa que: hoy hemos fijado las fechas de los comicios, a partir de ahora a trabajar el calendario electoral 2025, desde la secretaria y con la presidenta vamos a elaborar y fijar las otras fechas que contemplará las actividades correspondientes a los plazos según el Art. 48 del Reglamento General de Elecciones de la UNA, y luego hacer las publicaciones reglamentadas.

Queda fijada la próxima sesión para el miércoles 07/05/2025, en la modalidad hibrida (presencial y/o virtual).

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 19:40 h.

Prof. Abg. Joel Afsenio Benitez Santacruz

Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli

Presidente

Prof. Ing. Julia Ysabel Talavera Maldonado Na

Téc. Sup. Gustavo Raúl Fleitas Peña

Vocal

Est. José Gervacio Cantero Reyes

Vocal

UNA .

Est. María Eugenia Delgado Arias